

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., doce de octubre de dos mil veintidós

REF. ORDINARIO No. 110013103027**1987-0872200**

Se incorpora y pone en conocimiento la comunicación de la ORIP Zona Centro, con la cual informa el inicio de Actuación Administrativa para el esclarecimiento de la situación jurídica del folio de matrícula del predio objeto de este proceso.

Ahora, con ocasión al decreto de pruebas de dicha actuación se dispone que por secretaria se provea lo solicitado en el numeral 2º del auto del 18-07-22 de dicha entidad. Remítase de manera inmediata acorde a lo normado en los arts. 11 de la ley 2213 de 2022 y 111 del CGP.

NOTIFIQUESE ()

La Juez,

MARÍA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

npri

Firmado Por:

Maria Eugenia Fajardo Casallas

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 027 Escritural

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **922a9bb586461fe8d0461b32ea85e367951af0d5af91bb8704288f52f12e4445**

Documento generado en 12/10/2022 08:33:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>